

ACTA 34– 2021



Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 31 de agosto de 2021. Modalidad presencial. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 17:00 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores:	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez.
Secretaria administrativa	Itza Méndez Araya

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El presidente, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

ACUERDO FIRME JD 01-34-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N°33-21.

Capítulo 3. Audiencias

- Entrevista con el candidato del partido Liberación Nacional, José María Figueres Olsen.

El presidente Belisario Solano, en nombre de la Junta Directiva, da la bienvenida al señor José María Figueres Olsen y a su equipo de trabajo, integrado por los periodistas, Carlos Roverssi Rojas y Adriana Núñez Artiles. También el miembro de campaña Godfrey Tang.

La idea de los miembros de Junta es conversar con los candidatos a la presidencia sobre tres aspectos:

1. Pensamiento de los candidatos sobre libertad de prensa.
2. ¿Qué piensan sobre el sistema de comunicación Gobierno- prensa?
3. Concepto de periodista.

El señor Figueres se pone a la orden de la Junta y de las y los periodistas sobre el proceso de toda la información con respecto a la campaña de cara a las elecciones del año 2022.

El presidente Belisario Solano le expresa que es importante conocer su pensamiento, con respecto a la libertad de prensa.

Don José María responde que el papel de la prensa es muy importante, ya que es un vigilante de la democracia, es quien da a conocer a la ciudadanía la información objetiva y equitativa.

La directora Patricia Gómez le pregunta sobre la relación con la prensa, en un eventual Gobierno.

Sobre el sistema de comunicación Gobierno- prensa considera que debe ser de puertas abiertas, él es un candidato de puertas abiertas, y hay una obligación de explicar, consensuar y de buscar soluciones que sean bien comunicadas a la ciudadanía.

Con respecto al concepto del periodista , siempre ha considerado es importante idear un juramento hipocrático adaptado, en el cual las universidades que gradúan en diferentes ramas de la comunicación y el Colegio velaran por el buen ejercicio de la profesión, la ética, la buena comunicación.

La directora Esmirna Sánchez consulta sobre la pauta publicitaria para los medios alternativos en un eventual Gobierno y en la campaña electoral.

El candidato Figueres Olsen considera que los medios alternativos llegan a muchos públicos en diferentes zonas del país; son muy escuchados y son una fuente de información , por tal razón durante su campaña y en un eventual Gobierno suyo , serían considerados. Recordó que la presente campaña política sufrió un recorte de 30% en publicidad.

El director Gilberto Luna, comenta la resolución de la Sala Constitucional con respecto a la colegiatura obligatoria y como muchas veces el Tribunal de Honor y Ética se ve limitado en su accionar, lo que es una desventaja para la ciudadanía al verse imposibilitada a denunciar noticias falsas y tendenciosas.

El presidente Solano , expone que los colegiados tienen un Código de Ética, y se ha sido firme en cuanto a su cumplimiento, llevando incluso a llamadas de atención, o retiro de la colegiación por su incumplimiento.

Interviene en el uso de la palabra el colega Carlos Roverssi para expresar que, de acuerdo con lo acordado por la Corte Americana de Derechos Humanos CADH, el Tribunal de Honor podría incluso velar por el ejercicio correcto de los periodistas no colegiados.

Sobre el particular , la periodista Adriana Núñez secunda lo comentado. De parte del Colper se indagará sobre la resolución de la CADH.

Sobre economía y finanzas, el señor Figueres, considera se está en un particular momento que vive el país , “es una emergencia no declarada, ya que en toda dirección que se vea, el país se cae en pedazos”.

En reunión reciente con los empresarios, le comentaban la difícil situación de la economía y que varias veces enviaron cartas al Presidente, con propuestas para reactivar la económica y ni siquiera recibieron acuse de recibo.

Se agradece la visita al señor Figueres Olsen y a su equipo de trabajo.

Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos , asuntos pendientes.

- Carta de la Federación de Colegios Profesionales, en la cual solicita nombrar al representante ante la Federación para el puesto vacante en el Consejo Universitario de la UCR.

ACUERDO FIRME JD 02-34-21 Apoyar la candidatura del señor William Méndez Garita , para que sea el representante del Colper, ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios para optar por el puesto ante el Consejo Universitario de la UCR.

Se instruye a los directores representantes ante la Federación a apoyar la candidatura del señor Méndez Garita.

Votos a favor 5

Abstenciones 2

Conste la abstención del director Carlos Cedeño Sánchez.

Conste la abstención de la directora Patricia Gómez, por no ser colegiado el señor Méndez Garita , no considera oportuno apoyarlo.

La directora Loren Jiménez deja constancia de que vota a favor, pero solicita una reunión de la Junta con el señor William Méndez.

- Perfil del puesto temporal de proyección

El documento se encuentra en revisión.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

1. Auditoría 2021 Informe I Semestre 2021

La señora Vicepresidenta da la bienvenida a los auditores Edgar Chaves y Guillermo Duval, quienes presentan el informe del I Semestre del año 2021.

Guillermo Duval inicia la exposición, el informe el cual se presentará de forma general Colper- Fondo, con la revisión del periodo de enero a junio de 2021.

Se realizó una revisión integral de los Estados Financieros, en términos de análisis financiero. La administración superior para este primer semestre ha generado utilidades -al corte de junio- con un crecimiento del 110%, aspectos importantes a destacar son el esfuerzo que se ha realizado para la recaudación de la cuota y la recaudación del timbre.

Por otra parte, el gasto administrativo ha sido controlado, el gasto por ejemplo en la finca ha disminuido.

Con respecto al Fondo de Mutualidad ha generado un aumento en los intereses de su cartera.

Un aspecto importante es que, el Fondo está obligado por el volumen de su cartera de crédito, a generar una estimación para incobrables, propio de un administrador.

Aún con la pandemia, se rescata que la morosidad se ha logrado sostener y que no haya aumentado a la fecha a un nivel más grande.

Aunque el Fondo no sea regulado por SUGEP, sí están en los mismos riesgos de las entidades financieras, por tanto, deben hacer estimaciones. En este periodo reconocieron cerca de ¢12.000.000 de colones que los dieron de baja, eso significa que disminuyeron la estimación, pero por reglamento se tiene que volver a aumentar; actualmente están cerca del 6%.

Es importante el control de la cartera de crédito, por el impacto que pueda darse en la entidad.

En términos generales sobre este punto se recomienda realizar un cronograma en el cual se incluyan los créditos en mora más viejos y pasarlo a resultado y que se establezca un plan para ir liquidando esas cuentas que se tienen.

Todo ha sido analizado en el escenario actual.

Se recomienda con relación al presupuesto que exista un procedimiento que indique que hacer cuando se tenga superávit, déficit o hacer reclasificación de alguna partida.

Otro aspecto importante es que, las metodologías e indicadores del presupuesto están con una buena métrica del lado de la Administración Superior. Sin embargo, a nivel del Fondo se utiliza otra metodología, por lo que a nivel institucional se recomienda la homologación sobre todo ahora que hay que rendir informes a la Contraloría y otros entes.

Sobre el impuesto del valor agregado IVA el personal de contabilidad ya está capacitado, se realizó el primer envío a Hacienda de la forma correcta.

Finalmente, con respecto al Fondo de Mutualidad existe una cuenta que se registró como cuenta por cobrar y en realidad es un adelanto del impuesto sobre la renta. Se está recomendando que se reclasifique a la cuenta indicada.

El auditor Edgar Chaves, indica que vale rescatar que los procedimientos aplicados son muy ordenados, tanto en la Administración Superior como en el Fondo.

Se recibe el informe y toma nota de las observaciones.

2. Adjudicación día familiar Semana de la Comunicación.

Tipo de Proceso: Contratación Alta Cuantía
Número: AC-008-2021
Objeto contractual: “Servicios de Organización Día Familiar Semana de la Comunicación 2021”

PROVEEDORES INVITADOS:

Eventos Arroyito.
Event Planner.
Cero es Tres.
Eventos Escarchita.
Ilusiones Productora.

Línea única: Servicio de organización de fiesta Día Familiar 2021 para colegiados y sus familiares.

Oferente	Monto Ofertado
Eventos Arroyito.	¢2 699 000,00
Event Planner.	¢2 697 367,00
Cero es Tres.	¢2 799 010,00

ACUERDO FIRME JD 03-34-21 ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN TRAMITADA MEDIANTE EL EXPEDIENTE ALTA CUANTÍA AC-009-2021 “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DIA FAMILIAR SEMANA DE LA COMUNICACIÓN 2021” AL PROVEEDOR: EVENT PLANNER POR SER LA OFERTA MEJOR EVALUADA Y CUMPLIR CON LOS SOLICITADO EN EL PLIEGO CARTELARIO. CON LAS OBSERVACIONES DE LOS DIRECTORES DE SUSTITUIR EL SERVICIO DE PINTACARITAS Y PIÑATAS, DEBIDO A QUE GENERAN INCUMPLIMIENTO EN LAS NORMAS DE DISTANCIAMIENTO QUE HAY QUE RESPETAR, A RAÍZ DE LA PANDEMIA.

MONTO: EL MONTO TOTAL ADJUDICADO SERIA POR DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE COLONES EXACTOS. (¢2 697 367,00).

3. Adjudicación estudio de factibilidad

- ❖ Tipo de Proceso: Contratación Alta Cuantía
- ❖ Número: AC-010-2021
- ❖ Objeto contractual: “Contratación de Servicios Profesionales para la Realización de Estudio de Factibilidad para Proyecto Constructivo en Centro de Recreo

Proveedores invitados

Manuel Morales.
GP Experts.
Qualimark.
Central América Data.
Piasa.
JyL Comunicación.

Ofertas presentadas:

Línea única. Realización de Estudio de Factibilidad para Proyecto Constructivo en Centro de Recreo, Colegio de Periodistas de Costa Rica.

Oferente	Monto Ofertado	Experiencia	Tiempo Entrega	Precio	TOTAL
		20%	20%	60%	
GP Experts.	¢4 278 144,97	20%	20%	60%	100%

ACUERDO FIRME JD 04-34-21 DECLARAR DESIERTA LA CONTRATACIÓN TRAMITADA MEDIANTE EL EXPEDIENTE ALTA CUANTÍA AC-010-2021 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA PROYECTO CONSTRUCTIVO EN CENTRO DE RECREO, COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA” POR INTERÉS INSTITUCIONAL, DEBIDO AL TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO, YA QUE SOBREPASA EL PERIODO 2021.

MONTO DE ADJUDICACIÓN: EL MONTO TOTAL ADJUDICADO ES POR CERO COLONES.

4. Vencimientos certificados a plazo CDP

Con motivo del vencimiento de los CDP por 100 millones de colones, la Directora Ejecutiva, somete a consideración de los directores el plazo a renovar.

ACUERDO FIRME JD 05-34-21 SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN A RENOVAR EL CERTIFICADO A PLAZO CDP, POR TRES MESES, A PARTIR DE SU VENCIMIENTO.

5. Selección persona para recepción.

Dada la renuncia de la señora Liz Granados, al puesto de recepción, Se postuló el puesto y recibieron más de 80 hojas de vida. Se seleccionaron 6 para entrevista y se eligió a la señora Carolina Vallejos Carmona, a partir del 26 de agosto, ya que debía recibir capacitación antes de tomar el cargo.

ACUERDO FIRME JD 06-34-21 AVALAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA CAROLINA VALLEJOS CARMONA, A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DE 2021, EN EL PUESTO DE RECEPCIÓN-ARCHIVO.

6. Casos COVID y denuncia Ministerio de Salud.

La Directora Ejecutiva comunica sobre la visita del Ministerio de Salud, a raíz del caso de Covid. Afortunadamente el Colper cuenta con protocolos, contrato de mantenimiento de los aires acondicionados y las disposiciones emitidas por el ente de Salud Pública. A los contactos con la persona que resultó positivo se les envió a teletrabajo y se desinfectó el edificio.

7. Salvavidas para la finca por motivos de incapacidad

A raíz de la incapacidad del salvavidas de la finca, por Covid-19, se procederá a buscar el sustituto.

Se instruye a la Administración para que se contrate el salvavidas para hacer la incapacidad, cubriendo solo los fines de semana. Comuníquese a los agremiados que la piscina estará cerrada de martes a viernes del 1 al 3 de setiembre.

8. Estatus actividades proyección y Semana de la Comunicación

Audiencia con candidatos a la presidencia de la República.

Doña Maritza Hernández informa sobre las audiencias confirmadas con 8 de los candidatos, conforme confirmen se estará informando.

CANDIDATO	PARTIDO
Carlos Valenciano	Movimiento Libertario
Federico Malavassi	Unión Liberal
José María Figueres	Liberación Nacional
Rodrigo Chaves	Progreso Social Democrático
Sergio Mena	Nueva Generación
Natalia Díaz	Unidos Podemos

Se toma nota.

Debates presidenciales

La señora Hernández hace de conocimiento de los directores que los debates se van a realizar con la participación de cuatro colegios profesionales: Colegio de Abogados y Abogadas, Colegio de Informáticos, Colegio de Ciencias Económicas y Colegio de Periodistas.

9. Firma del contrato, desayuno.

Con respecto a la firma del contrato con el Tenis Club, por la suma de ¢464.000,⁰⁰ se autoriza a la directora Patricia Gómez Pereira a firmar el contrato correspondiente para dicha actividad.

ACUERDO FIRME JD 07-34-21 AUTORIZAR A LA DIRECTORA PATRICIA GÓMEZ PEREIRA, A FIRMAR EL CONTRATO CON EL TENIS CLUB, POR ¢464.000,00 PARA EL DESAYUNO DE LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Correo electrónico de la señora Anabelle Corrales Guerrero de atracción de personal del ICE. Asunto: requiere conocer los profesionales en Diseño Gráfico, son profesionales que se incorpora el Colper para el ejercicio legal de la profesión.

ACUERDO FIRME JD 08-34-21 ES POTESTAD DEL PATRONO, SEA PÚBLICO O PRIVADO, DETERMINAR LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD PARA CONTRATAR ALGUNA PERSONA PARA EL CARGO PROFESIONAL QUE DESEA EJECUTE Y UNO DE ELLOS PUEDE SER EL EXIGIR ESTAR DEBIDAMENTE INCORPORADO AL COLEGIO RESPECTIVO.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Paula Lara Saprissa, graduada como licenciada en Diseño Publicitario, por la Universidad Véritas.

ACUERDO FIRME JD 09-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA PAULA LARA SAPRISSA, GRADUADA COMO LICENCIADA EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD VÉRITAS.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Stefany Castro González, graduada como bachiller en Periodismo y licenciada en Producción Audiovisual, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 10-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA STEFANY CASTRO GONZÁLEZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADA EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTIFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones

- 7.2 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Ángela Inés Orozco Sánchez.

ACUERDO FIRME JD 11-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN , DE LA SEÑORA ÁNGELA INÉS OROZCO SÁNCHEZ.

- 7.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora María Jesús Chavarría Montero.

ACUERDO FIRME JD 12-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN , DE LA SEÑORA MARÍA JESÚS CHAVARRÍA MONTERO.

Retiros

- 7.4 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Alexia Sofía López Valladares.

ACUERDO FIRME JD 13-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA ALEXIA SOFÍA LÓPEZ VALLADARES.

- 7.5 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Maricruz Cordero Valverde.

ACUERDO FIRME JD 14-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA MARICRUZ CORDERO VALVERDE.

- 7.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Jennifer María Carvajal Marín.

ACUERDO FIRME JD 15-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA JENNIFER MARÍA CARVAJAL MARÍN.

- 7.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Alejandra Jiménez Carvajal.

ACUERDO FIRME JD 16-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA ALEJANDRA JIMÉNEZ CARVAJAL.

- 7.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Jorge Monge Bonilla.

ACUERDO FIRME JD 17-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR JORGE MONGE BONILLA.

Actualización de grado académico

- 7.9 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva a Maestría Profesional, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 18-34-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA A MAESTRÍA PROFESIONAL, HOMOLOGADA POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, PRESENTADA POR EL COLEGIADO DAVID VARGAS CHACÓN.

Capítulo 8. Iniciativas

Capítulo 9. Informes

- 9.1 Informe de directores.
9.2 Informe de comisiones de trabajo.
9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

Participación del Colper en homenaje del comunicador Enoc Hernández y el periodista Lafitte Fernandez

Don Belisario Solano informa que fue invitado al homenaje que le van a realizar a Enoc Hernández y Laffite Fernández (q.D.g.), en la ciudad de Turrialba. Sin embargo, por motivos laborales no podrá asistir, razón por lo cual solicita a la Vicepresidente represente al Colper.

ACUERDO FIRME JD 19-34-21SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL COLPER EN EL HOMENAJE QUE LE REALIZARÁN A ENOC HERNÁNDEZ Y LAFFITE FERNÁNDEZ ROJAS, SE DESIGNA A LA DIRECTORA PATRICIA GÓMEZ PARA QUE ASISTA.

Sesión N°34

El presidente Belisario Solano propone realizar la sesión N°35 de manera presencial y virtual , a partir de las 17 y 30 horas.

ACUERDO FIRME JD 20-34-21 REALIZAR LA SESIÓN N°35-21 DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL, A LAS 17 Y 30 HORAS DEL 7 DE AGOSTO DE 2021.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas y 35 minutos.

Patricia Gómez Pereira

Presidenta en funciones

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria